

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILIS CHRISTI JESU

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes... 1.25 pes.  
FUERA—Tres meses... 3.75

Edm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

## DEL SATANISMO

### EN NUESTROS TIEMPOS

(TRADUCIDO DE La Civiltà Cattolica.)

II

No nos engolfaremos en citas, de las muchas que tenemos entre manos, de autores que gozan gran crédito en la sociedad llamada moderna, todos los tales se han propuesto rehabilitar á Satanás en el concepto de los pueblos.

Baste recordar á un Renán, el asarriado blasfemador de la divinidad de Jesucristo, que escribió: «De todos los seres malditos que la tolerancia de nuestro siglo ha liberado de los anatemas, Satanás, es, por cierto, el que prestó mayor utilidad al progreso de las luces y de la propagación de la civilización. El es un pobre calamitado, un revolucionario desventurado, que se dedica á empresas arriesgadas.» Un Schelling, que, exaltando á Satanás, lo ha declarado dios, á fin de que el Cristo Dios tuviese un antagonista. Un Michelet, que vaticinó sus triunfos sobre Cristo. Un Quinet, que sonó en enterrar al cristianismo en el fango, para poner en su lugar á Satanás, como príncipe que debe unir todos los corazones. Un Proudhon, que declaró expresamente querer subrogar á Satanás, el amado de su alma, al Reformador (Cristo) que se hizo crucificar.

Podemos recordar también al inmundo poeta italiano que compuso un himno á Satanás, augurándole que reinara sobre la tierra en lugar de Cristo destronado.

Pero merece citarse una página del Boletín del Libre pensamiento, en que se da cuenta de una conferencia dada en Bruselas el 30 de Junio de 1876, por un tal Engenio Rubert, que es uno de los adalides de la secta prepotente y gobernante ahora en Bélgica. He aquí la relación fielmente traducida:

«Purgando á Satanás de las muchas calumnias de los siglos, y despojándolo del repugnante y ridículo traje que la superstición y el odio le habían vestido, el orador restituyó al arcángel su belleza y su grandeza. Detrás de la caricatura hizo aparecer el original. Satanás es el hermano de Prometeo, el heredero de los Titanes, el defensor y consejero de los hombres, su único apoyo, su único refugio contra la absorbente y sofocante presión del principio divino ó autoritario, bajo todas sus formas, religiosa, política y social. Dios siempre se puso del lado de los opresores y de los fuertes: Satanás, unido á la humanidad por su desgracia y su caída, se hizo su apóstol y sostenedor... Símbolo y genio de la libertad, ángel del orgullo y del destierro, eterna protesta con la autoridad y la tiranía, fué inspirador de todas las humanas reivindicaciones, desde la rebelión de Adán en el Paraíso terrestre, hasta la grande y terrible insurrección de la Commune, condensada también por haber promulgado la completa libertad del hombre y del ciudadano. ¿Por qué fué maldita la humanidad? Porque signó el amor de la ciencia y de la justicia, que la serpiente le había infundido en el alma. Es ya tiempo de que el libre pensamiento, principio del cual procede la rebelión contra la autoridad del dogma y de la revelación, de á este principio toda la

extensión lógica de que es capaz; y rechazando, bajo sus múltiples formas, el principio divino de la autoridad, y oponiendo el derecho humano el derecho divino, grita: ¡Dios ha muerto! ¡Viva el diablo!»

¿Puede manifestarse más claramente el propósito de los capitales y secuaces de esta guerra á Cristo? ¿Y puede darse más perfecta semejanza de espíritu entre ellos y Satanás, á quien incensan como Dios?

(Continuará.)

## COSAS SERIAS

### LA EXISTENCIA DE DIOS

RECONOCIDA

POR EL JEFE DE LOS IMPÍOS MODERNOS

Quando la impiedad era moda, Voltaire cenaba cierto día con algunos pretendidos filósofos que hablaban de Dios y negaban su existencia. Preguntáronle su parecer en el momento en que un reloj estaba dando la hora. El, por toda contestación, señaló el reloj con el dedo, recitando al mismo tiempo estos versos, llenos de delicadeza y buen sentido:

Por mi parte, señores, considero  
Que, cuanto mi razón más lo examina,  
Menos puede admitir la tal doctrina  
De que exista reloj sin relojero.

(Mr. de Segur.)

### EL PECADO DE LOS BUENOS

No basta evitar los pecados de comisión, los pecados de omisión se han de evitar con cuidado singular. He aquí en lo que faltan hoy, sobre todo en España, los buenos hijos de la Iglesia. Los hijos de las tinieblas son más prudentes que nosotros; pues mientras ellos trabajan se agitan, no teniendo conveniente, como los fariseos, en atravesar el mar para hacer prosélitos; nosotros ya que no seamos sorprendidos y seducidos al error y á la corrupción, vegetamos en la inercia, dejando que las nieblas del error avancen sobre los horizontes sociales y religiosos, sin que sean bastantes para hacernos salir de nuestra culpable apatía ni las exhortaciones de los Pastores, ni los lamentos de la Iglesia, ni los peligros de la sociedad, ni la ruina y degradación de las familias, ni nuestra conciencia y dignidad, vulneradas por los sofismas de la licencia y la mentira.

(El Obispo de Cartagena.)

### HORAS ELÁSTICAS

De sesenta minutos  
Cuesta la hora  
Y unas veces es larga  
Y otras es corta:  
Quien no lo crea  
Tenga un día de goces  
Y otro de penas.

(M. A. P.)

## ¿COBARDÍA?

Jamás ha tenido albergue en nuestro pecho, jamás ha impulsado nuestra pluma y jamás ha movido nuestro ánimo. Y es que nosotros odiamos al cobarde, y á él preferimos el apóstata franco, el adversario descubierto, el enemigo sincero.

El que no se cree con energías para defender sus creencias, es indigno de esas creencias; el que se juzga pequeño ante el peligro, es soldado inútil, y el que se retira de la arena cuando la lucha presente, es traidor despreciable, tránsfuga ruin, hipócrita redomado. Por eso despreciamos nosotros la cobardía, por eso aborrecemos á los cobardes y por eso nos repata-

mos injuriados cuando álguien nos tacha de pusilánimes, nos culpa de apocamientos, que no existen y nos juzga poseídos de temores, que siempre hemos hollado.

Y es que esos, al hablar de esa manera y al expresarse en esa forma, confunden á la valentía con la temeridad, creen que la prudencia no existe y les parece que para ser enérgico es menester ser temerario y que para ser sincero es indispensable renunciar á la táctica que ellos proscriben, desde luego, en las luchas por el ideal.

¿No se dice por ahí todos los días y á todas horas y en todos los tonos, que el mejor modo de combatir al enemigo es imitar su conducta en la batalla, valerse de sus mismas armas, sorprenderle y abochornarle? Pues eso sólo puede hacerlo el héroe que sale al campo armado de la prudencia, pero no el temerario que presenta, con seguro peligro de muerte, su cuerpo desnudo á los ataques del enemigo.

No, no hay que confundir la temeridad con la energía ni la prudencia con la vileza. Expresan esas palabras conceptos diametralmente opuestos y significan ideas que es imposible en buena Lógica armonizar.

Veán, pues, los que á otros llaman cobardes las razones en que se fundan, indaguen los motivos especiales que á veces surgen espontáneamente de la realidad, estudien la táctica de los adversarios y se convencerán de que sus cargos son injustos, sus temores infundados y sus dudas ilógicas.

Y no es que sobre nosotros se haya lanzado públicamente el calificativo de cobardes y que se nos llamara pusilánimes, no. Pero queremos adelantarnos á los sucesos, prevenir la dificultad, arrollar los obstáculos que la malicia ó la malquerencia colocar puede en el camino que va más allá del Calvario, que pasa del Tabor, que llega al cielo.

Y ese camino no pueden recorrerlo los cobardes, no se hizo para los apocados, no se inventó para los hipócritas.

Y nosotros, que ni somos hipócritas ni cobardes, nos lanzamos á él sin temores y sin desmayos, abrazamos con gusto la Cruz, enarbolamos sin miedo el estandarte glorioso del Evangelio, probando de modo indubitable, que nuestro arrojo responde á la pureza de nuestras creencias, que nuestra fe y que el llamarnos cobardes es injuria manifiesta y el tildarnos de pusilánimes burla y miserable calumnia....

ISAAC REGO ARCE.

## UNA CORBATA DE SAN FERNANDO para los bravos del Caney

La Gaceta del 17 publicó la siguiente real orden, que nos complacemos en insertar á continuación.

«Excmo. señor: En vista de la acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de 23 de Mayo último, relativa al expediente de juicio contradictorio formado al primer batallón del regimiento de la Constitución, número 29, para esclarecer el derecho que pudiera tener á la corbata de San Fernando por la defensa que hizo del

poblado de Caney el día 1.º de Julio de 1898:

Considerando que dicho batallón compuesto de 436 plazas, rechazó con energía al enemigo, que, en número de 6.000 hombres, y dotado de excelente artillería, atacó vigorosamente el poblado en la mañana del mencionado día, que se sostuvo aquél valerosamente en su puesto, sufriendo nutridísimo fuego de fusil y continuo de cañón, experimentando grandes y dolorosas pérdidas, impidiendo con su resistencia que el contrario alcanzara ventaja alguna, hasta que por la tarde, en la imposibilidad de reforzar los fuertes por falta de personal, viéndose atacado por todas partes, coronadas las alturas, agotadas las municiones y luchando con grandísimas dificultades para retirar las bajas sufridas, que efectuaron ordenadamente bajo fuego abrasador:

El Rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con lo informado por el referido Consejo Supremo, ha tenido á bien conceder al expresado batallón el uso de la corbata de la Real y militar Orden de San Fernando, por considerar comprendido el hecho que llevó á cabo en tan gloriosa jornada en el artículo 32 de la ley de 18 de Mayo de 1862. Es asimismo la voluntad de S. M. que tan honroso distintivo se coloque en su bandera con todas las formalidades prevenidas para estos casos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de Julio de 1900. —Azcarra.

Señor capitán general del Norte.

## LAS PERLAS

Desde los tiempos más remotos y entre todos los pueblos se han tenido en gran estimación las perlas.

Una leyenda india atribuye al dios Krischna el descubrimiento de tal joya, que sacó del fondo del mar para adornar á su hija Pandabá. En la India ha habido hasta nuestros días un lujo extraordinario, un verdadero derroche de perlas. El trono de Aurangzeb estaba completamente lleno de perlas y otras joyas, de valor increíble. Todavía hoy los soberanos asiáticos se presentan á sus súbditos con trajes de oro en los que brillan miles de diamantes y perlas.

En China se usaban las perlas para pago de los impuestos y tributos, veinte siglos antes de Jesucristo. El primer Diccionario chino, compuesto mil años antes de nuestra era, cuenta que las perlas se criaban en Occidente y que eran un talismán contra el fuego.

En la Biblia se habla ya de las perlas, y en Egipto eran conocidísimas desde la más remota antigüedad.

Cleopatra había heredado de un rey de Oriente las dos mayores perlas que se habían visto en el mundo. En los tiempos en que obsequiaba á Marco Antonio, suscitóse entre éste y la reina una disputa sobre quién era más pródigo. La reina, que llevaba de pendientes las dos magníficas perlas, arrojó una de éstas en una copa de vino durante un magnífico banquete,

te, y cuando se disolvió la perla, la bebió. Antes de que pudiera perder la segunda perla, el juez nombrado para decir quien ganara la apuesta, declaró vencedora á Cleopatra.

Agrippa, el general de Augusto, se apoderó más tarde de la perla que salvó el fallo del juez, y la cortó en dos pedazos, que colgó de los orejas de la Venus del Pantheon.

En Roma hubo un lujo atroz de perlas. César regaló á la madre de Bruto una que costó más de cinco millones de reales de nuestros días. Mas tarde la mujer de Calígula tuvo un aderezo de perlas que valía dos millones y medio de duros.

En tiempos de Carlomagno las mujeres llevaban perlas en los vestidos, en el cuello, brazos, orejas y entre el pelo.

Los emperadores y reyes hicieron derroches de pedrería, perlas principalmente, en sus coronas.

La corona de San Esteban de Hungría, una de las más antiguas que existen, es célebre por su antigüedad y por las perlas que le adornan.

El rey de Dinamarca, Cristián IV, guardaba en su castillo de Rosenborg, de Copenhague, cinco coronas, cuarenta y cinco medallones y quince collares de perlas magníficas.

Pero, sin dada ninguna, los que más y mejores perlas han poseído han sido los españoles.

Cuando Cristóbal Colón tocó el 7 de Agosto de 1498 en la costa del golfo de Paria, muchos indios llegaron á los barcos españoles adornados con collares de perlas y enseñaron las conchas de donde las sacaban.

Por una bagatela, los españoles se hicieron con grandes cantidades de esas joyas, y el mismo Cristóbal Colón cogió algunas, magníficas, para regalarlas á los Reyes Católicos.

En las islas Margarita y Cobia sucedió otro tanto.

En Perú se tenían las perlas en gran estimación y no se permitía su uso más que á las personas de sangre real.

En Méjico las riquezas en perlas eran extraordinarias.

El templo en que el rey Moctezuma rezaba de noche, estaba todo cubierto en su interior de planchas de oro en las que había incrustadas millares de perlas.

Pero donde los españoles hallaron el mayor tesoro imaginable fué en el templo de Talomeco, en la conquista de la Florida.

Dicho templo parecía completamente edificado con perlas. Del techo hasta tierra colgaban miles de guirnaldas de perlas, tanto por el exterior como por el interior del edificio. A lo largo de las paredes había estatuas de guerreros adornadas de perlas, y en el interior del templo se hallaron tres grandes filas de ánforas llenas de aquellas joyas.

Desde tiempo inmemorial se iban guardando las perlas en el templo, porque eran atributo exclusivamente de los muertos. Así se comprende que los conquistadores españoles hallaran un tesoro tan inmenso y que luego inundaran á Europa con tan ricas joyas.

No se crea que las perlas son de duración eterna. Las antiguas no se conocen ya; y aun cuando tienen vida larguísima, el tiempo se encarga de destruirlas.

SINDICATO CENTRAL DE VINOS

La parte dispositiva del real decreto firmado ayer por la reina creando ese nuevo organismo, dice así:

Artículo 1º Se crea un sindicato central vinícola para la defensa de la producción vinícola.

Art. 2º Ese sindicato se formará de los propietarios de viñedos y los especuladores en mostos y vinos que los almacenen para afejarlos y prepararlos al consumo, los cuales podrán solicitar de la dirección de Agricultura, Industria y Comercio su inscripción en el sindicato.

Art. 3º Tendrá este sindicato una junta directiva, compuesta de 20 individuos.

Para la constitución del sindicato central, dicha junta será nombrada por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

En lo sucesivo el presidente y el secretario serán de nombramiento del referido ministerio, y los demás cargos serán elegidos por el sindicato central.

Art. 4º Este sindicato estimulará la creación de sindicatos en las comarcas donde se produce la vid, poniéndose en relación directa con ellos.

Art. 5º El sindicato central, unido a los que se constituyan en provincias, tendrá por objeto favorecer la exportación de nuestros caldos, abaratar los transportes dentro de la península, facilitar la creación de asociaciones de cosecheros que mejoren la clase de los vinos, procurar la rebaja de los consumos donde éstos alcancen tarifas muy elevadas y velar, en fin, por los intereses de la producción vinícola española.

Art. 6º En las reformas arancelarias ó de otro orden que aparezcan relacionadas con esta producción, será oído el centro vinícola.

Art. 7º El sindicato formulará un reglamento para la aplicación de este real decreto, el cual será sometido á la aprobación del ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto en el art. 3º del anterior real decreto el ministro de Agricultura ha nombrado la junta directiva siguiente:

Presidente, señor duque de Almodóvar del Río.

Vocales: Sres. Lopez Parra marqués de Reinosa Bashi, conde de Retamoso, Galo de Poves, Paig, Maignonnave, Sayo, marqués de Mochales, Avansaya, marqués de Valdelagrana, marqués del Riscal, marqués de Luque, marqués de la Solana, marqués de Santillana, García Gasoño, García Bravo y Poveda.

Secretario: Sr. García Alonso (D. Luis.)

CHINA

Su nombre.—Límites

El nombre de China con que los europeos de Occidente designan el Imperio continental del Oriente asiático, no lo emplean sus habitantes.

La dinastía de los Tsin, que con su nombre ha dado origen probablemente al uso de la palabra india China, hace más de catorce siglos y medio que dejó de reinar sobre las llanuras del Hoan-ho, y del Yang-tzé-kian. No menos desusado es entre los chinos el epíteto de Celeste, atribuido á su Imperio; el vocablo Tien hia, ó bajo el Cielo, de que se han servido sus poetas, se refiere al mundo sublunar en general, y no exclusivamente á la China. En lenguaje usual los chinos llaman á su patria Chun-kuó, que quiere decir Reino de en Medio, ó Imperio Central.

No se limitan, como las naciones de Occidente, á contar cuatro puntos cardinales en su horizonte, sino que añaden un quinto punto el medio, y este medio es la China.

Muy determinados están los puntos naturales de este Imperio. Al Oeste las altas tierras que prolongan la meseta de Tibet y que separan los ríos divergentes, forma una frontera visible entre los chinos y los Sifau, los Lolo, y otros

pueblos semi salvajes; al Norte de la muralla de los diez mil li, marcha en la mayor parte de su longitud la línea de separación entre la estepa ó desierto y las tierras cultivadas; al Este y al Sudoeste baña el Océano Pacífico la costa redondeada en un semicírculo de 3.500 kilómetros de desarrollo. Finalmente, al Sur, separan la China de la península transgálgica cordilleras, mesetas, cauces fluviales de difícil acceso, y principalmente pantanos. Esta frontera es, no obstante, puramente convencional en muchos sitios; pues de uno y otro lado la Naturaleza, los habitantes y su civilización guardan mucha semejanza.

En su conjunto, el Reino de En Medio, sin sus posesiones exteriores, ocupa al Oriente de Asia un espacio de forma aproximadamente circular, siendo la mitad de esta circunferencia tierra firme y la otra mitad la orilla del Océano. Así circunscrita, la China representa casi la mitad del Imperio y constituye la undécima parte superficial del Continente asiático.

Comparada con Francia, la China propia comprende una superficie ocho veces mayor, habitada por una población que se supone vez y media relativamente más densa. En más de 400 millones de habitantes aprecian la población del Reino Central casi todos los sabios que han estudiado y discutido los censos chinos.

La China propiamente dicha presenta dentro de sus límites naturales gran unidad geográfica. Puede afirmarse por regla general que sus montañas decrecen y dominan de Oeste á Este, facilitando en todas partes caminos cómodos á las poblaciones que desde el mar se dirigen al interior. Comunicanse los campos de las vertientes opuestas por collados de escasa elevación ó por garganta sumamente accesible, y esos pequeños mundos aislados que suelen formar las mesetas no llegan en ningún sitio á romper la cohesión entre las poblaciones que los rodean. Los dos grandes corrientes de la China, el río Amarillo y el Azul, ofrecen una disposición que facilita grandemente la unidad nacional de los ribereños.

Flor de En Medio

La parte de la China situada al Medio día de esos dos ríos gemelos que rodean la verdadera Flor de En Medio, no está tan sólidamente unida al resto del Imperio. En aquella región son más altas las montañas que en el centro del país, y se suceden en mayor número, orientadas paralelamente de Sudoeste á Nordeste. Constituye esta parte del Imperio un territorio distinto del resto de la China, uniéndose además con las regiones de la Indo-China por las altas cuencas del río Rojo y del Mekong, y debe, por lo tanto, diferenciarse de la región de los grandes ríos en su clima, productos naturales y poblaciones. Por su idioma y costumbres, los chinos meridionales difieren en alto grado de los del Norte, y en el curso de su historia se les ha visto con frecuencia formar parte de otras agrupaciones políticas.

En el antiguo mundo corresponde la China á la Europa occidental, por su clima, producciones, y desarrollo histórico. Verdad es que la China, en el conjunto que forma desde el golfo de Liatung hasta la isla de Hainan, se halla mucho más próxima al Ecuador, puesto que la parte más septentrional del reino propiamente dicho, ó sea la extremidad marítima de la Gran Muralla, se encuentra á los 4.º de latitud, como el monte Athes, Menorca y Coimbra, y que al Sur del Estuario de Cantón todo el litoral chino pertenece á la zona tropical; pero la curvatura de sus líneas isotermas lleva, por decirlo así, el territorio chino hacia el Norte, dotándolo de un clima relativamente frío. Así vemos que la temperatura media de la Inglaterra meridional y del Norte de Francia, 10º centígrados, lo es también en Pekín y en la ribera del Peiho; Shanghai corresponde por su temperatura media á Marsella y á Génova, y la línea isoterma de 20º que pasa por las costas de la China meridional pasa también por el Algarbe portugués y por Andalucía.

La parte de la China propia donde se encuentra la capital del Imperio, es la provincia más septentrional entre las 18 de que consta. Está alejada del verdadero centro del reino, ó sea el espacio comprendido entre los cursos de los dos grandes ríos, el Hohang-ho y el Yang-zé-kiang. Era natural que durante las épocas de continuada paz interior la Corte del Imperio tuviera su asiento en una ciudad tan central como Nanking; pero durante los períodos de guerra extranjera debía concentrarse en los sitios más amenazados la fuerza de resistencia que pueden oponer el Gobierno, sus funcionarios y sus ejércitos.

Los mogoles y los manchúes bajaban á la China por los valles de Peiho, y en las orillas de este río se daban sus batallas decisivas. Cuando vencían los invasores establecíanse muy á su gusto en aquella región, vecina de su patria, para recibir fáciles auxilios y encontrar refugio si les ocurría algún desastre. Por estas causas, desde la mitad del siglo X, sólo con algunas interrupciones, se eligió á Pekín como residencia de los emperadores. Ade-

más, aquella ciudad está ya situada en la misma región natural de las ciudades del Sur; encuéntrase en la comarca de las llanuras, al Sudeste de las cordilleras limítrofes de las mesetas mogólicas, y no está separada de los valles que riegan el río Amarillo por barrera de montañas ó de cerros. Desde el Pechili hasta las provincias del Hoan, del Kiangu y de Nanhzi, es casi insensible el cambio en el clima, en los cultivos y en las mismas poblaciones.

REBELIÓN DE LOS BOXERS

Lo de China

Paris 19.—La gravedad de los sucesos de China ha hecho reaccionar á la prensa jingoista de Inglaterra, que pedía la marcha inmediata del ejército japonés á Pekin, apoyado por los aliados.

Un importante periódico reconoce que es insostenible la situación de las tropas aliadas en Tien-Tsin debido á las pérdidas enormes que han tenido, al valor de los chinos, á la notable superioridad de la artillería de éstos y á su número abrumador.

Se conviene en que Europa ha cometido el gravísimo error de lanzarse impetuosamente y sin preparación adecuada á los peligros de la situación presente.

En los círculos militares se propone que acepte las potencias á lord Wolseley como generalísimo de las tropas aliadas, el cual partiría inmediatamente para China á ejecutar un plan cuyo semejante al que sirvió en 1860 para la toma de Pekin por franceses é ingleses.

La prensa inglesa aprueba calurosamente la idea que permitiría á Inglaterra ejercer una acción predominante.

Más vale tarde que nunca

La Gaceta de la Alemania del Norte dice que el ministro de Estado conde de Duow ha notificado al embajador chino en Berlín, que hasta nueva orden no le serán cursados telegramas cifrados ó en lenguaje convenido.

Lo contrario ahora

El embajador de China en San Petersburgo ha declarado al Gobierno ruso que los sucesos de Manchuria no han tenido lugar de concierto con el Gobierno de Pekin, y ha prometido telegrafiar á éste por Hong-Kong, indicando las graves consecuencias que tendría no reprimir los actos belicosos de los chinos en Manchuria.

El emperador habla

En respuesta á los comerciantes alemanes de Han-Kau, el emperador de Alemania ha enviado al cónsul alemán de dicha ciudad el siguiente telegrama: «Decid á los comerciantes alemanes del valle del Yauh-Tsé, que serán protegidos tan luego lleguen los nueve buques de guerra que van con rumbo á China.

Es imposible

El corresponsal en Berlín del Daily News telegrafía que la designación de lord Wolseley como generalísimo de las tropas aliadas que pide la opinión en Inglaterra es imposible.

También lo es dar el mando supremo á los japoneses.

Añadido que el nombramiento de un general francés no tendría oposición en Rusia, y á la vez solidaria las buenas relaciones que existen entre Alemania y Francia.

Li-Hung-Chang

Li-Hung-Chang ha salido de Canton para Pekin.

Los periódicos de Canton anuncian que el 17 hizo Li-Hung-Chang solemnemente entrega del sello vico-real al gobernador manchú. Los notables de la población han intentado evitar la marcha de Li-Hung-Chang temiendo graves perturbaciones.

Se han extremado las medidas para asegurar el orden. Se vigilan las entradas de la ciudad y se registra cuidadosamente á cuantos legan procedentes del interior.

En Manchuria

Telegrafían de Kaborovak que ha llegado á dicho puerto el buque Gran Duque Alejo conduciendo 300 mujeres y niños, y 40 empleados de Chaorbin.

Dicen que desde el buque han visto que al Oeste de dicha ciudad se concentraban grandes masas de tropas chinas.

Aun no habían tomado medidas para impedir la navegación por el río Amur.

OCCASION

GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA tres tomos en 4.º mayor encuadernados en buen estado Precio 20 pesetas

NOTICIAS GENERALES

Y siguen las malas noticias referentes á la crisis fabril que cada día aumenta en Cataluña.

Al número de fábricas que han parado sus trabajos debemos añadir la muy importante de tejidos de D. B. Bruttan, de Sabadell, viéndose obligados á alternar por semanas los muchos obreros que en ella estaban ocupados.

Por un amigo llegado de Montserrat sabemos que se hallan en el histórico Monasterio los venerables prelados de Lérida, Barcelona, Vich, Gerona, Solsona y Tortosa presididos por el excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona.

Nuestro incansable y celosísimo Prelado celebró el día 18 por la mañana á primera hora el santo Sacrificio de la Misa en la ermita de San Jerónimo, que es la más alta y lejana del Monasterio.

Este se halla repleto de fieles de todas las partes del Principado y de muchas y otras regiones de España.

La ciudad alemana de Markuenkirchen es la única del mundo en que todos los habitantes, hombres, mujeres y hasta niños, fabrican violines, violoncellos y contrabajos.

En todo el recinto municipal hay 15 mil personas que se dedican á este trabajo, inundando con sus instrumentos no sólo á Alemania sino también á gran parte de Europa.

Fácil es de imaginarse que no hay quien pare en la ciudad.

El ruido es horrible y no hay casa donde los vecinos no estén probando los instrumentos que acaban de fabricar.

El domingo 24 de Junio, el Cardenal Mocenni presentó á Su Santidad los primeros ejemplares en oro, plata y cobre, de la medalla que anualmente se acuña para perpetuar la memoria de cada año del pontificado de los Papas.

Existe gran entusiasmo en Valencia para que la batalla de Flores resulte brillante.

Concurrirán muchos carruajes. Las autoridades presentarán cochos engalanados, que ocuparán distinguidas familias.

Los artistas más conocidos han recibido encargo de adornar varios carruajes.

El día 17 llegó á Algeiras el nuevo gobernador de Gibraltar, general White, el cual fué recibido en el muelle por el elemento militar de la población y otras muchas personas.

La banda de Cataluña tocó la Marcha Real inglesa y los fuertes de la plaza dispararon 16 cañonazos.

Desde el muelle fué el general inglés á visitar al comandante general de la plaza, en cuya residencia estuvo una hora, marchando otra vez á su residencia oficial de Gibraltar.

Un periódico dice que habiendo tenido conocimiento el nuevo gobernador civil de que en la noche del 17 se había jugado á los prohibidos en ciertos Centros de Madrid, ordenó á los delegados de vigilancia impidan la continuación del juego; de lo contrario adoptará resoluciones extremas.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 4'47.

Pónese, á las 7'24.

MAÑANA

(23) 24 (164)

MARTES

SANTA CRISTINA VIRGEN Y MÁRTIR

Encerrada todavía en el capullo de su inocencia, fué destruido su cuerpo horriblemente. En cuyo suplicio, pidió al Señor la concediera la corona del martirio, que consiguió el año 300.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

El desinterés cristiano

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que los cristianos se acostumbren á preferir siempre los intereses de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA

Sin desatender las obligaciones de nuestro estado, trabajar por la gloria de Dios.

Oficio Divino.—Día 24.—Feria 3. Vigilia de San Jaime. Ayuno sin abstinencia de carne. De San Camilo de Lellis confesor. Blanco Doble com, de la Vigilia y de Santa Cristina virgen y mártir. Vísperas de San Jaime apóstol. Encarnado.

CUARENTA-HORAS

En Santa Magdalena, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á su titular; exposición á las nueve y media de la mañana, en seguida misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde continuación de la novena de la Beata con sermón por el P. Videllet, y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, al anochecer se cantarán completas, en preparación á la festividad de su titular.

CORTE DE MARÍA.—En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

DE LA CAPITAL

Fiestas religiosas.—La celebrada ayer en la iglesia de Santa Eulalia en honra de la Virgen del Carmen revistió inusitada solemnidad.

En el oficio divino ocupó el púlpito el R. P. Antonio Tomás de los SS. CC., quien á grandes rasgos elogió las glorias del Carmelo y recomendó al crecido auditorio que ingresaran á la cofradía de la tercera orden carmelitana instalada en dicha iglesia y vistieran el escapulario al cual están concedidas multitud de indulgencias, y por lo tanto el orador dijo que era llave de oro para abrir las puertas del cielo.

El sochantre D. Bartolomé Ferrer cantó con precisión y ajuste el Credo de la misa del P. Aull con acompañamiento del órgano por el joven sacerdote D. Melchor Massot y Planas.

En la iglesia de Santa Teresa se celebró también fiesta en obsequio á la misma Virgen del Carmén, en la que predicó D. Juan Negre, de Buñola, un bellissimo panegirico en elogio de los portentosos prodigios obrados por la Reina del Carmelo.

En la iglesia de Santa Magdalena se celebró la fiesta de su Titular con solemnísimos cultos.

La misa mayor fué cantada por un nutrido coro de voces y orquesta; despues del Evangelio el R. P. Manuel Álvarez, Agustino, pronunció un panegirico sobre las virtudes de aquella gran pecadora, gran penitente y gran santa.

Al anochecer se continuó la novena de la inolita mallorquina beata Catalina Tomás que con santa unícion predicó el R. P. José Videllet.

El auditorio en ambos actos fué numeroso y selecto.

S. Vicente de Paul.—Dios mediante, mañana daremos cuenta de la fiesta celebrada por las Conferencias de San Vicente de Paul en el día de ayer, ya que hoy nos falta espacio y tiempo para hacerlo.

Anarquía infantil.—Anoche, como otras muchas, la confluencia de las calles de Santo Cristo, Zavellá y Fiol se convirtió, por los mozalvetes, peor educados de los contornos, en teatro de sus desaforados gritos y demás gracias, que tampoco la hacen á los vecinos que en vano les increparon. La municipalidad brillando por su ausencia; los padres de los héroes de la zambra tan satisfechos, sin dudar de la educación de sus hijos que les acreditan como aventajados pedagogos y los vecinos comentando el buen servicio de policía y convirtiéndose en la necesidad de tomarse la justicia por su mano.

Regatas.—El día 25 del corriente, festividad del Apóstol S. Jaime, Patrón de España, el Real Club de Regatas á acordado que se celebren regatas de botes á la vela y al remo, á cuyo objeto está combinando el programa.

**Conferencias pedagógicas.**—Las reglamentarias del presente año han tenido lugar los días 19, 20 y 21 en la Escuela Normal de la Provincia, constituyendo la mesa la Junta organizadora de aquella, compuesta del Director D. Sebastián Font, el Inspector D. Andrés Morey y el Regente de la escuela práctica D. Miguel Porcel.

Han leído los discursos sucesivamente, los Sres. Canals, Carpena y Sancho, D. Fernando, maestros respectivamente de Moro, Manco y Palma, este último Director del periódico *El Magisterio Balear*; versando aquellos el 1.º sobre la educación de la voluntad; sobre libros de textos el 2.º y el 3.º sobre el Método que debe seguirse para la enseñanza de la Gramática en las escuelas primarias.

Aunque ajeno, el que estas líneas escribe, al Magisterio nos consta que las conferencias han satisfecho muy complidamente á los concurrentes, entre los cuales algunos como los Sres. Vidal de Llabí, Esteve, y los maestros de Valldeusa, Santa Catalina y S' Arracó, etc. (cuyos nombres sentimos ignorar) hicieron uso de la palabra para hacer observaciones, exponer dudas, dirigir preguntas y manifestar gratitud al actual señor Ministro de Instrucción pública que el Sr. Presidente dió cumplida satisfacción, por lo que respecta á aquellas, y se adhirió al deseo de los maestros de Palma, que creía era el de todos los de España, de mostrar agradecimiento á aquel por sus buenos propósitos en pro del Magisterio.

El Sr. Presidente presentó al nuevo Inspector de escuelas de la Provincia D. Andrés Morey y este aprovechó la ocasión para ofrecerse á todos, manifestando que si le faltaba inteligencia no así buena voluntad como «los hechos lo dirán» terminando por hacer presente no haberle sido posible al dignísimo Gobernador de la provincia presidir las Conferencias, como se proponía; pero que tenía el encargo, en su nombre, de ofrecerse para todo lo que redundase en bien de la educación é instrucción y de la clase del Magisterio, cuyas palabras fueron acogidas con aplausos, que también resonaron al terminar la lectura de los discursos.

Sentimos no poder dar cabida á cuanto se dijo en las instructivas conferencias de que nos ocupamos ni hacer juicio de las ideas vertidas por la incompetencia del que estas líneas escribe, pero si nos complacemos en felicitar á cuantos en ellas han tomado parte demostrando ser digna de atención la clase del Magisterio hasta hoy tan abandonada sobre todo en algunas provincias de España, baldón de ignominia en esta tan trascendental materia.

**Vuelco.**—Pudo ser de graves consecuencias el acaecido ayer en la calle del Conquistador é un carruaje, que conducía al campo una numerosa familia de la calle de San Miguel. Auxiliaron á los aterrados y magullados pasajeros varias personas, entre ellas los toreros que á la sazón se dirigían á la plaza y bajaron de su carruaje, y el médico Sr. Sancho que también se encontró en el lugar del suceso el cual, según se nos ha dicho, no juzgó de momento hubiera gravedad en las lesiones sufridas por aquellos.

**Percance.**—El sábado una mujer tuvo la desgracia de caerse en la Cuartera, habiéndola asistido los médicos Sres. Cortés y Cervera.

**En cueros.**—Un respetable padre de familia presenció ayer tarde que continuaban bañándose los chicos en la playa próxima al muelle, á la que precisamente todas las tardes concurren muchas niñas por

vía de recreo. ¿Será posible el remedio? ¿Ya lo dudamos!

**Carrevas ciclicas.**—El Presidente del Club Velocipedista de Inca se ha dignado invitarnos, en un atento B. L. M., á las antedichas carreras que han de celebrarse en aquel velódromo el 29 del corriente á las cinco de la tarde.

Agradecemos á D. Juan Ribes y Fluxá la atención que ha tenido con nosotros.

**Correos.**—El vapor *Unión* ha fondeado en nuestro puerto á las siete de la mañana, procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia, pasaje y carga.

Se ha repartido la correspondencia de la vecina isla de Menorca, recibida por vía de Alcudia.

## ECOS DE LA PRENSA LOCAL

El que guste contemplar sintetizada en una sola pieza la pulcritud de la forma, la templanza del estilo, la profundidad y solidez del pensamiento, la claridad y la hermosa concatenación del razonamiento, smen del sacro fuego del celo por la religión, lea, medite, y saboree este suelto con que *La Unión Republicana* del 19 de Julio ilustra á sus lectores:

### Bautizo singular

Esta mañana á las siete y media, en la Santa Iglesia Catedral se ha verificado un bautizo muy singular por la edad de la bautizada.

Esta es una agraciada joven de 16 años de edad llamada Magdalena Juan, hija de una familia de Capdepera que hasta hace muy poco profesaba el protestantismo y que se ha convertido á la religión Católica, Apostólica, Romana.

Esta joven ha sido educada en el Colegio que las Obreras de San José tienen establecido en la calle de la Campana de esta ciudad.

Ha verificado el acto el M. I. canónico Sr. D. Bartolomé Pascual secretario de Cámara de este Obispado, y han apadrinado á la converso el Sr. Antich y señora, dueños de la Farmacia de San José de la calle de Colón.

El acto se ha visto bastante concurrido.

Transcrita la anterior gacetilla que tomamos del periódico *La Última Hora*, se nos ocurre preguntar:

¿Es un bautismo singular, ó un sacrilegio bautismo, el que notifica, se efectuó en la Iglesia Catedral, siendo objeto de dicho acto una agraciada joven de Capdepera que antes profesaba la religión Protestante?—Nosotros creemos ha sido lo último por ser la referida, bautizada ya, y estar terminantemente prohibida la repetición del bautismo, bajo la severa pena de excomunión mayor sobre la Iglesia, padrinos y cuantos asistan después de consumado el acto, al culto del templo que hubiese repetido el bautismo.

Todo lo más que pudo hacerse con esa joven fué bautizarla «nconditione», esto es, te bautizo si antes no lo has sido por otro; y esto aún, cuando el bautizante hubiese creído de bautismo, como aconteció en el acto de bautizar Juan el Bautista á Jesús.

Pero si la cosa resulta tal cual la relata el suelto del periódico en cuestión, buen tío y plancha fenomenal se ha armado ¡Pobres padrinos y asistentes á los actos del culto en la Catedral!

Las excomuniones no las puede tomar el autor de las nerviosas, como cosa de poca monta.

Ser padrino de un repetido bautismo, poeta y boticario, es muy peligroso, y en el caso presente no se libra al señor Antich del atolladero, ni aún con las píldoras del corazón de Jesús.

Pues, señor, ó la joven no era protestante de Capdepera, ó si lo era, estaba bautizada, y en tal caso no es el Sr. Antich padrino, ni el bautismo repetido es nada más que pura... tontería.

¡Pobre bautizante, pobres padrinos, pobres asistentes á los actos del culto en la Catedral! Y como no les vino oportunamente á las mientes, antes de perpetrar el sacrilegio bautismo, descubierto por el ojo avizor de *La Unión*, ¿como no les vino á las mientes repetimos, acudir con humildad á la redacción de dicho diario, ó al despacho del Abate Lepe ó al consultorio de aquel Galeno de marras, y hubieran encontrado un faro de

lan canónica que los guiara por senderos seguros para no caer en este atolladero en que están sumidos, y evitar el golpe terrible de la excomunión?

Todo el mundo sabe el desinterés con que aquel doctor Pipi...oli, tan famoso en los Anales gloriosos de los batcazos evangélicos hubiera propinado algunas drogas, es decir, hubiera dado acertada dirección en este pago tan difícil, de este bautizo INCONDITIONE.

Nosotros felicitamos con toda nuestra alma á todos estos excomulgados por *La Unión*.

Aun á trueco de verse obsequiados con estos espumarajos del mal trecho protestantismo, estamos seguros que no cesarán de hacer nobles esfuerzos para arrebatarse el infierno almas, y conducirán el redil de la Iglesia.

A todos los aspirantes á mata-dores, banderilleros, picadores, puntilleros, y gitanos guitarristas, que son la gloria de la España moderna, recomendamos el estudio de la lengua del Lacio bajo la dirección del egregio canonista de *La Unión Republicana*, el Dr. D. *Inconditione del Sacrilegio*, que tendrá abiertas las clases durante la canícula, en la Plaza de toros, desde las dos y media hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que debe empezar la corrida.

Para informes dirigirse á José Nakeas que sabe hasta donde le aprieta el zapato al diablo.

## DE LOS PUEBLOS

### Sóller

#### LA FESTA DE SENT BONAVENTURA

Tenim avuy el pleer de fer sobre als bons lectors de *L' Ancora* que despuys-ahi q' era Diumenge es va celebrá dins l'espaysa iglesia del q'un temps era convent de Sant Francesch, y amb la acostumada solemnitat dels dames anys la festa de Sent Bonaventura, despres d'haverla precedida una piadosa novena, y un Triduo amb esposició de Nostre Amo.

Els faels q' el demati del Diumenge vengueren al Temple per assistir á la Comunió General hagueren de sentirse gratament sorpresos devant la suptilesa, bon gust y majestuositat amb que estaven ordenats els ciris y els ramells naturals no soliamt dins la Capella del Bonaventur Francisca, aont aquest se destriava, plantós y ab cara de gran reverencia y flametjant al paréxer per la forsa del divinal amor, en mitx de la frescor y dolsa flayra d'an verdadé jardí; sino tambe matex al envolt de l'ampla nau, q' hornaven artificiosament rústicas coronas texides de flors y larchs flis de desmay, ab paumas entrevossadas.

La Comunió fou prou llarga ab tot y ab axó de no ser ya á les hores el sol gayra afalagadó, y haverhi una bona tirada del pobla fins al Coavent.

Es temps de l'Ofici que fonch ab molta solemnitat hi hagué Exposició, com ab agraiment dels celestials favors q' el Bon Jesús atorgá á n'el nostre Sant en el Sagrament de l'Eucaristia; sent aci lo mes digna de notá el Panegiric que feu el jellós sacerdot D. Antoni Lliteras ab tan bona manya, ab tanta tendresa y unción (axí 'l demati com en el serrat del horabaxa) que á molts caigueren llagrimas, y no tengueren paraulas per expressá lo q' els havia agradat.

Axí, gracies á Deu, aná la Festa en totes les damés prácticas religioses: poguentse di ab tota rahó que fonch un bell encadenat d' obsequis al Serafich Doctor Sent Bonaventura; y Deu vulla q' axí seguesca celebrant's cada any aquesta devota iglesia q' ha prou merescuda la anomonada de celebrá les dels seus Sants ab tanta d' honra y animació.

17 de Juriol.

## DINERO Á PRÉSTAMO

**SOBRE BUENAS GARANTÍAS**  
Al 3, al 4 y al 5 por ciento de interés  
Venta de fincas situadas en Palma y también hay algunas en la montaña y otras en el llano de esta Is a.

**Compra y venta de censos**  
Para más informes dirigirse á la calle de San Miguel, número 39, piso segundo.

## D. Lorenzo Perosi

### SUS COMPOSICIONES SACRAS ORATORIOS

	Ptas. Cts.
La Passione de Cristo piano y canto . . . . .	0'00
La Transfiguracione de Nuestro Señor Jesucristo, id . . . . .	6'00
La Resurreccion de Lazzaro, id . . . . .	7'00
Il Natale id . . . . .	7'00
La Resurreccion de Cristo id . . . . .	8'00
L' Entrata di Cristo in Gerusalem id . . . . .	7'00
La Strage degli Innocenti i . . . . .	7'50
In navitate de Nuestro Señor Jesucristo id . . . . .	2'00
Misa á tres voces id . . . . .	3'00
Id. de Requiem á tres voces id . . . . .	3'75
Confitebor tibi Domine id . . . . .	1'90
Misa. Te Deum Laudamus á dos voces . . . . .	2'50
Misa Pontificale á 3 voces . . . . .	3'75

Se encontrarán todas sus obras publicadas y que se publiquen contando esta Casa con un gran surtido de Música Religiosa. Ediciones económicas Peters Ricardi y otras.  
NOTA. Precios más económicos que en ninguna otra casa en toda clase de Música.

## Almacén CASA PERELLO

UNION, 19, PALMA

Se sirven toda clase de pedidos sin recargo de Correo

## SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

### Batalla inminente

Madrid 21 á las 9 n.

Londres.—Segun despachos de Pretoria, se prevé próxima una gran batalla al Norte de dicha capital, ya por los frecuentes ataques de los boers, ya por los grandes movimientos de tropas inglesas.

### El cólera en Bombay

Madrid 21 á las 9 n.

Londres.—Dicen de Bombay que el cólera está haciendo estragos en el regimiento de infantería británica de guarnición en aquella ciudad.

### Negociaciones de paz

Madrid 21 á las 9 n.

Paris.—*The Times* publica un despacho de Sanghai en el que se dice que el virrey de Cantón, Li-Hung-Chang, aceptará el encargo de negociar la paz con las Potencias en las siguientes condiciones:  
1.º El Gobierno chino adoptará una actitud conciliadora.  
2.º La rebelión será reprimida.  
3.º Li-Hung-Chang no será responsable de las negociaciones.  
El citado virrey permanece en Sanghai esperando instrucciones precisas.

### Maniobras

Madrid 22 á las 10 n.

Las tropas que están maniobrando en la provincia de Huesca se han concentrado en Canfranch.

### Las matanzas

Madrid 22 á las 10 n.

Paris.—Noticias particulares recibidas en Washington parecen confirmar los rumores de las terribles matanzas ocurridas en China.

### Comision

Madrid 23 á las 10 n.

Ha llegado á San Sebastián la comision del Ayuntamiento de Bilbao que viene á ofrecer sus respetos á la Regente.

La preside el Alcalde.

## Bolsa

Madrid 20 Julio.

4 pº perpetuo interior . . . . .	72'15
4 pº perpetuo exterior . . . . .	00'00
4 pº amortizable . . . . .	80'45
Cubas (86) . . . . .	85'45
Cubas (90) . . . . .	71'50
Banco de España . . . . .	504'00
Tabacos . . . . .	408'00
Francos . . . . .	27'10
Londres . . . . .	31'88

Barcelona 20 Julio.

5 pº Amortizable . . . . .	91'75
Interior fin mes abrió á . . . . .	72'22
Cubas (86) . . . . .	85'25
Cubas (90) . . . . .	71'25
Nortes . . . . .	48'30
Paris . . . . .	71'85

## COMERCIO

### ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Crédito Balear . . . . .	95'00
Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	45'00
Alumbrado por Gas . . . . .	56'00
Salinas de Ibiza . . . . .	225'00
Id. id. Obligaciones 6 pº . . . . .	104'00
Id. id. id. 5 pº . . . . .	101'00
Cambio Mallorca . . . . .	4'00
Bonos municipales . . . . .	36'50
La Isla Marítima . . . . .	53'00
Banco de Préstamos . . . . .	00'00

## La Gimnesiana

Aguas potables de Palma de Mallorca

Desde hoy hasta el día 4 de Agosto próximo, se admitirán proposiciones para la construcción de una galería provisional que alumbré á la superficie del terreno parte de las aguas subterráneas que existen en las pertenencias mineras del torrente de San Pedro del término municipal de Esporlas.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto de once á una, todos los días laborables, en esta Ciudad, calle de Santa Clara, número 15, piso 1.º  
Palma 20 de Julio de 1900.—El Concesionario, E. Fontseré.

## Viaje de recreo

Á LAS

MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

Y VISITA AL LAGO DE LOS FRANCESES  
descubierto por Mr. E. A. (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31.—Manacor.

## ALQUILER

Una casa con todas las comodidades apetecibles junto á la Cartuja de Valldeusa.

Un 1.º piso con vistas al Borne en la calle de Pelaires número 68.

Dos segundos con vistas á la Glorieta, en la calle de la Soledad.

Informarán Pelaires 105, principal izquierda.

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes... 10 mañana para Ibiza. Martes... 6 tarde para Barcelona, directo. Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona, y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).

Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 3 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:45 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:45 (mixto hasta Mara y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que se hacen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, HORAS, Salida, Lleg. Lists various towns and their departure/arrival times.

CASA PERELLÓ

PIANOS

ORTIZ ET CUSSO

TODOS A CUERDAS CRUZADAS

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en lo positivo y responsabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: Estela, Bernareggi, Chavrier, Harat. Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3, ó 4 años, se le Regalará el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS Y ARMONIUMS ARMONIUMS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS Se admiten pianos usados con nuevos

NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.

MUSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES CASA PERELLO Palma - Union, 19

LIBROS DE LANCE

que se hallan de venta en la librería de Guasp, Morey 6

- S. Augustini Opera omnia 11 tom. g. fol. 70 pesetas. Scio Biblia Sacra 5 tom. fol. pasta 22'50 id. Duhan el Biblia 2 tom. fol. perg. 5 id.

Música Religiosa

TORRES.—Gran MISA FESTIVA sobre cantos eucarísticos, para grande orquesta y órgano; esta obra fué premiada en el Certamen Eucarístico de Valencia el año 1893 y estrenada en dicha Basílica el 25 de Noviembre del mismo año.

WACHS.—La Capilla Católica para armonium u órgano.

VILBAC.—12 Ofertorios originales para armonium u órgano.

BERTINI.—Gran Método elemental, con encuadernación, 6 pías.

Grandes existencias en la célebre Edición Peters.

Métodos de piano y solfeo. Instrumentos de todas clases.

—PRECIOS ECONOMICOS— ¡Novedades! siempre ¡Novedades!

Almacen Martorell Jaime II, 103, Palma

NOTA.—Se admite cualquier encargo de los pueblos y se sirve con actividad.

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y arreditados

PIANOS CHASSAIGNE

Venta a plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

VENTA A PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34.—PALMA

Placas del Corazón de Jesús



Benediciré las casas en que la imagen de mi corazón sea expuesta y honrada. Las personas que propaguen esta devoción tendrán escrito su nombre en mi corazón y jamás será borrado de él.

Artísticamente ejecutadas en COLORES SOBRE METAL Y EN RELIEVE para puertas de casas y habitaciones.

PRECIOS

Una placa. Ptas. 1 100 , 85 1000 , 750

POR 1,40 SE REMITE UNA PLACA DE MUESTRA POR CORREO FRANCA Y CERTIFICADA.

Los pedidos, acompañados de su importe, diríjanse a DON FÉLIX ROMERO y SARRACHAGA, CLAUDIO COELLO, número 52, MADRID

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas a sus parroquianos.

Se expenden a precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa de la casa «Vayreda.»

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa. Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes tales y ornamentos sagrados.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, 16, Entresuelo.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

MES DE JULIO



Línea de Cuba-México

El día 17 de Julio de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, saldrá el vapor REINA CRISTINA, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz saldrá el vapor I-LA DE PANAY, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, S. Juanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

El día 14 de Barcelona, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Port-Said, Aden, Suez, Colombo, Penang, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El día 15 de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVARDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor LARACHE, para Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acúdase a los agentes de la Compañía en Palma

PLAZA DE ANTONIO MAURA—NUM. 4

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben hasta las once de la mañana

á precios de tarifa

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRE En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Plaza de Colón) QUE SE HALLAN EN VENTA

Tip. Católica Balear, Santo Cristo, 20.